

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ZÚÑIGA VIDALCIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en Patamarca, Vía a Ochoa León se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía ZÚÑIGA VIDALCIA. LTDA, a cuyo efecto el Señor Presidente Gonzalo Zúñiga Vidal, solicita a la señora Gerente – Secretaria, Mayra Karina Bravo Zúñiga, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes:

1. Nancy Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietaria de 125 participaciones de USD 1,00 cada una.
2. Catalina Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietaria de 125 participaciones de USD 1,00 cada una.
3. Wilson Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietario de 125 participaciones de USD 1,00 cada una.
4. Gonzalo Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietario de 125 participaciones de USD. 1,00 cada una.

Constando el quórum legal, la presidencia, solicita a los socios expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta junta; considerando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito los socios resuelven por unanimidad que se eleve a Junta General Extraordinaria Universal y que se efectúe la misma, por lo que se declara legalmente instalada esta sesión.

A continuación se da lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver:

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.- Se da lectura del informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del País, las obligaciones con las entidades de control, adquisición de vehículo, devolución de IVA presuntivo 2014. Este informe es aprobado por unanimidad.

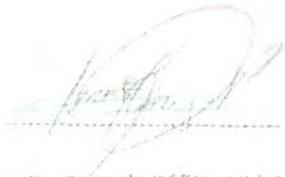
2.-Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016.- A continuación se pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2016. los mismos que, luego de algunas aclaraciones solicitadas por los socios asistentes, estos son aprobados por unanimidad.

3.-Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.- Considerando el Informe de Gerente y entendiendo la situación económica por la cual atraviesa el país, la Junta General Extraordinaria Universal, por unanimidad decide, destinar las utilidades

obtenidas en el año 2016 después de calcular y cancelar el respectivo rubro de participaciones a los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, esta se contabilice en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión siendo las 19h50.

Para constancia de lo actuado, los presentes proceden a firmar la presente acta



Sr. Gonzalo Zúñiga Vidal
PRESIDENTE – SOCIO



Sr. Wilson Zúñiga Vidal
SOCIO



Sra. Nancy Zúñiga Vidal
SOCIO



Sra. Catalina Zúñiga Vidal
SOCIO



Sra. Mayra Karina Bravo
GERENTE - SECRETARIA